

Recursos digitales en el proceso evaluativo de la educación básica secundaria durante la pandemia

Nallely Muñoz Escárcega



Imagen de aula virtual con recursos empleados durante la educación a distancia para tercer grado en la Escuela Secundaria Técnica 79.

Fuente: cortesía de Nallely Muñoz E.

Muñoz Escárcega, N. (2022). Recursos digitales en el proceso evaluativo de la educación básica secundaria durante la pandemia. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de J. García Cortés (coords.), *Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 109-119). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Debido a la pandemia por COVID-19, la educación presencial se vio severamente afectada, causando que los alumnos tomaran clases desde sus hogares. Millones de alumnos tuvieron que enfrentar la difícil realidad de adaptar su casa para que este espacio de convivencia familiar también fuera destinado al aprendizaje formal. De igual manera, para los docentes representó un cambio porque tuvieron que buscar estrategias para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante el periodo de confinamiento, la educación se llevó a cabo a través del programa educativo *Aprende en casa* y la plataforma de *Google Classroom*, que fueron dos medios importantes para que los aprendizajes esperados fueran difundidos, instruidos y adquiridos. En este trabajo se presentan una serie de reflexiones de docentes, para comprender el impacto de la pandemia en el ámbito educativo, sobre todo en lo que respecta a la carencia de conocimientos y la improvisación que hubo para sacar adelante a los jóvenes de secundaria. Se resalta el esfuerzo y compromiso de los docentes, quienes incorporaron una serie de estrategias y recursos digitales como videos, audios, documentos PDF, plataformas didácticas y aplicaciones de la internet, encaminados al reforzamiento de los aprendizajes, conocimientos y –más que nada– para llevar a cabo la evaluación formativa. Esto llevó a que el alumnado siguiera recibiendo educación formal, a pesar del confinamiento al que todos estábamos sometidos.

Introducción

Debido a la pandemia generada por la COVID-19, la educación se vio mermada y el personal docente se enfrentó a una problemática para la cual no estaba preparado. Las actividades educativas presentaron un cambio drástico al que tanto alumnos como docentes tuvieron que adaptarse para cumplir con el currículo académico establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP). En el presente ensayo se reflexiona e indaga sobre la importancia de los recursos digitales para la adquisición de los aprendizajes esperados, el reforzamiento de conocimientos y –más que nada– se puntualiza su eficacia dentro del proceso evaluativo. Primero se discute sobre el modelo educativo actual, en el cual los aprendizajes se incorporan en las planeaciones didácticas, a fin de que los alumnos adquieran resultados satisfactorios, conocimientos para la toma de decisiones, así como actitudes y valores que les permitan actuar en determinadas circunstancias de su vida cotidiana y escolar.

Igualmente se revisan los acuerdos secretariales con los cuales se dio seguimiento a la educación a distancia, dando énfasis a los que se refieren a las clases virtuales, puesto que esta nueva forma de trabajo resultó un reto para muchos docentes que no estaban acostumbrados o no tenían contacto directo con recursos digitales. Además se resaltan los beneficios de la internet en la educación, pues fue el medio que permitió la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y por el que muchos docentes recibieron capacitaciones para dar adecuado seguimiento y cumplimiento a los aprendizajes

esperados. Finalmente, se reflexiona sobre el uso de los recursos digitales como medios imprescindibles para los docentes, pues son herramientas para generar y evaluar conocimientos.

Aprendizajes y procesos de evaluación paralizados

La educación básica secundaria se encuentra orientada a dar cumplimiento a los aprendizajes esperados que se encuentran formulados y centrados en cuatro ámbitos: conocimientos, habilidades, actitudes y valores. De acuerdo con el documento *Aprendizajes clave para la educación integral* (SEP, 2017), los aprendizajes esperados se llevan a cabo con la finalidad de que los alumnos adquieran una serie de metas y competencias de aprendizaje al finalizar el grado escolar que cursan. Promueven procesos metacognitivos con diferentes grados de dificultad, permitiéndoles generar pensamiento crítico y autoconfianza. Además, los aprendizajes esperados son la base para la adquisición de conocimientos y para el proceso de evaluación que, de acuerdo con la SEP (2017), se distinguen por los siguientes criterios:

- Señalan con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Parten de los principios de inclusión y equidad, exponiendo que todos los estudiantes, sin importar su situación social, económica o física, pueden alcanzar los aprendizajes.
- Buscan garantizar el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- Reconocen que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo (pp. 106-107).

Pero, ¿qué sucedió una vez que toda la comunidad escolar fue enviada a confinamiento a causa de la pandemia? ¿Qué pasaría con el proceso de enseñanza, los aprendizajes y la evaluación? La SEP mostró compromiso al publicar una serie de comunicados, acuerdos y normas generales para mantener informados y actualizados al personal administrativo y docente, padres de familia, tutores y alumnos, con relación al proceso de educación a distancia, el cual fue una fase más de aprendizaje.

Siendo así, la SEP da reconocimiento a que la evaluación tiene una finalidad esencialmente formativa, al constituirse en la fuente de información para el mejoramiento de la práctica educativa y, en su caso, del esfuerzo de los estudiantes, siendo prioridad de la tarea docente hacer que éstos participen con interés en diversas experiencias educativas, y que las mismas no se vean desplazadas por requerimientos administrativos [SEP, 2019, p. 2].

La evaluación del aprendizaje debía ser contemplada en la planeación didáctica de los docentes, con propósitos de acreditación y promoción.

Trabajando desde casa. La educación a distancia, un reto para la comunidad estudiantil

Con la llegada de la COVID-19, el país entró en emergencia sanitaria y las autoridades tomaron la decisión de suspender actividades educativas presenciales, como medida para evitar que la enfermedad se siguiera esparciendo entre la población. La SEP, en conjunto con las autoridades educativas de cada entidad de la República, trasladaron las actividades del ciclo escolar 2020-2021 a la modalidad a distancia, disponiendo de la televisión como primer recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la radio, cuadernillos de trabajo y herramientas apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación (TIC) (SEP, 2020).

Durante el periodo de confinamiento, la evaluación formativa se convirtió en un proceso con muchas dificultades, no obstante, siguió siendo parte fundamental del proceso educativo. Para ello se recabaron diferentes tipos de evidencias: actividades en el cuaderno (propuestas por la programación *Aprende en casa* y ejercicios de reforzamiento por el docente), proyectos, presentaciones, exámenes en *Google Forms*, infografías, entre otras.

En la transición de las clases presenciales a virtuales, la SEP mantuvo un perfil activo al sostener comunicación constante con el personal administrativo, docente y comunidad escolar, a quienes se les brindó información sobre el proceso temporal que habría de regir a la educación básica. Se puso en marcha la estrategia *Aprende en casa*, como recurso para transmitir los contenidos incluidos en los planes y programas, lo que ayudó a los docentes en sus planeaciones didácticas. El programa mantuvo a profesores y alumnos conectados, principalmente con las actividades de reforzamiento y evaluación que se pusieron en marcha con diferentes recursos digitales.

En el Acuerdo 16/12/20 se identificaron tres niveles de comunicación y participación para los educandos, los cuales fungieron como indicadores para que los docentes llevaran a cabo el proceso de evaluación. En el primero se identificó la “comunicación y participación sostenida”, la cual engloba a los alumnos que dieron seguimiento al recurso *Aprende en casa* y mantuvieron comunicación constante con sus docentes. Como segundo nivel se encontró la “comunicación intermitente”, en la cual se identifica la baja participación en actividades asignadas por los docentes, por lo que se identifica a los alumnos con un seguimiento ocasional de la programación de *Aprende en casa*, teniendo poca comunicación con los docentes y haciendo entrega parcial de trabajos. Finalmente, el tercer nivel de comunicación se identificó como “comunicación prácticamente inexistente”, es decir, aquellos jóvenes que no contaron con los recursos para dar seguimiento a la programación de la estrategia *Aprende en casa*, teniendo muy poca (por no decir nula) comunicación con sus docentes (SEP, 2020).

Así pues, fue necesario adaptar el proceso de evaluación a las circunstancias de ese momento, reconociendo el esfuerzo de los alumnos y sus familias para mantener comunicación constante y asertiva. Además se incentivó a quienes mantuvieron comunicación esporádica, permitiéndoles la recuperación de actividades, para que alcanzaran los aprendizajes y para que mejoraran su calificación. La SEP brindó muchas oportunidades, pero desafortunadamente algunos jóvenes presentaron dificultades que les impidieron desarrollar todo su potencial. Cada docente brindó lo mejor de sí para no saturar de trabajo a los alumnos y crear estrategias diversificadas con apoyo de recursos digitales.

Beneficios de la internet y su improvisación en la educación

El uso de la internet ha tenido fuerte impacto en la vida de todos los individuos, al transformar las relaciones sociales, la comunicación y la búsqueda de información. Además de beneficiar la vida cotidiana, también ha contribuido significativamente dentro del ámbito educativo, permitiendo la creación y aplicación de prácticas innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando la dinámica evaluativa e involucrando a los educandos en su propio conocimiento. Con el manejo de recursos digitales, se le permitió al alumnado desarrollar la creatividad y la innovación en sus propias prácticas de aprendizaje y estudio.

La sociedad del conocimiento demanda la construcción de nuevos espacios y oportunidades de aprendizaje; mediante ellas los docentes y alumnos asumen nuevos roles, los educandos ocupan el lugar de facilitadores y gestores del proceso de aprendizaje, más que como depositarios del saber, y los aprendices adquieren mayor autonomía y asumen nuevas responsabilidades en la adquisición del conocimiento [Granda et al., 2019, p. 105].

Durante el periodo de pandemia las clases fueron llevadas a cabo en formato virtual. Para muchos docentes los recursos tecnológicos fueron empleados por primera vez en las actividades escolares y algunos padres de familia y alumnos se vieron expuestos a un tipo de vida para la que no se encontraban preparados. La desigualdad socioeconómica se reflejó ampliamente, como menciona Germán Álvarez Mendiola, presidente del Consejo Mexicano de Investigación Educativa:

Cuatro de cada diez estudiantes cuentan con mínimo una computadora en sus hogares, siguiendo esta proporción tres cuentan con internet compartido entre familiares. Siendo así, se aprecia que el acceso a la educación se presentaría para aquellas familias en donde [sic] el internet no es un problema, ahora bien, es posible fundamentar que estas familias seguirán la transmisión por televisión, sin embargo hay hogares que no tienen acceso a este recurso [citado en CINVESTAV, 2020, párr. 3].

El resurgimiento de los recursos digitales y plataformas didácticas en la educación

Los recursos digitales han tomado un papel esencial en el proceso educativo y cada vez se vuelven más imprescindibles para los docentes. La Universidad de Navarra (UNAV, s.f.) define a los recursos digitales como “cualquier elemento que esté en formato digital y que se pueda visualizar y almacenar en un dispositivo electrónico y consultado de manera directa o por acceso a la red” (p. 1). De acuerdo a experiencias de docentes, los alumnos muestran mayor interés en las clases cuando los contenidos son presentados a través de plataformas didácticas que presentan contenido variado, novedoso y diversificado; permitiéndoles llevar a cabo el reforzamiento y la evaluación de contenidos curriculares de manera dinámica.

Algunos docentes expresan que tanto los recursos digitales como las plataformas didácticas son muy útiles al momento de evaluar los conocimientos curriculares (ver Tabla 1). Al hacer uso de recursos digitales, tales

Tabla 1

Opiniones de docentes de educación básica secundaria

Opinión	Fuente de información
Utilizo plataformas didácticas porque me ponen más atención, así solo les platico la clase. Estimularlos con actividades de internet es bueno para ellos, de esta manera tienes su atención y la información queda grabada en ellos porque fue significativo para ellos	Entrevista a docente núm. 1 (9 de diciembre del 2021)
Cuando uso juegos del internet se emocionan mucho, lamentablemente no puedo usarlos en las clases, así que les dejo actividades en Classroom para que lo hagan como evaluación en casa	Entrevista a docente núm. 2 (9 de diciembre del 2021)
Con las plataformas puedo reforzar y evaluar conocimiento de manera dinámica, cambiarles la rutina está bien porque es muy monótono mostrar todo en el pizarrón, el internet nos ayuda a que fluya más dinámico	Entrevista a docente núm. 3 (9 de diciembre del 2021)
Me gusta mucho usar este tipo de recursos, ya que los seres humanos somos en la mayoría visuales y esto ayuda mucho a la atención y memoria. Me parece bien que en la educación a distancia se usó Google Classroom y Meet, ya que podíamos tener esa cercanía que hizo mucha falta para explicar los temas	Entrevista a docente núm. 4 (10 de diciembre del 2021)
Mi centro de trabajo no cuenta con suficientes recursos digitales para que el proceso de evaluación se lleve a cabo de esta manera, por lo que, de querer incluirlo, debo dejar la asignación como parte de reforzamiento, y que lo empleen en sus hogares [respuesta parafraseada, contemplando los comentarios de los docentes]	Entrevista a docentes núm. 1, 2, 3, 4 (9-10 de diciembre del 2021)

Fuente: Elaboración propia sobre experiencias a partir del ejemplo proporcionado por Elías, 2017, p. 66.

como archivos de audio y video y archivos PDF, los alumnos prestan más atención a las clases, muestran mayor interés por aprender y refuerzan sus conocimientos, dado que la información se presenta de forma visual, auditiva o interactiva (UNAV, s.f.). Además, hay un amplio catálogo en cuestión de plataformas digitales y en todas podemos encontrar una variedad de actividades con diferente grado de dificultad, enfocadas en diferentes asignaturas. De igual manera, en muchas plataformas se permite la creación gratuita de material, lo que facilita que los docentes incluyan información vista en sus clase para las evaluaciones.

Un claro ejemplo de las plataformas interactivas es *Wordwall*, la cual cuenta con gran variedad de actividades dirigidas a la evaluación y reforzamiento de contenido. Así mismo, esta plataforma ofrece la ventaja de que las personas (en este caso los docentes) realizan sus propias actividades interactivas, en donde el alumno se involucra al cien por ciento con el conocimiento. A través de esta plataforma es posible desarrollar diferente tipo de actividades para el reforzamiento y para la evaluación: crucigramas, sopas de letras, ruedas de azar, laberintos, entre otros (ver Figura 1).

Figura 1
Plataforma de Wordwall



Fuente: Wordwall, 2021.

Otro elemento en el que coincidieron los docentes fue la falta de apoyo y recursos en las escuelas. Según los testimonios de las entrevistas, en la mayoría de los centros de trabajo no hay acceso a internet, por lo que el uso de las plataformas y los recursos digitales en el aula es muy limitado y en algunos casos nulo, como se muestra en la Tabla 1. Durante el tiempo que los jóvenes no asistieron a la escuela de forma presencial, los docentes asignaban

actividades de evaluación y reforzamiento por medio de *Google Classroom*. En dicha plataforma los jóvenes realizan las actividades y discuten los resultados con sus compañeros y docente.

La colaboración de Google con la educación a distancia

Para enfrentar la educación a distancia, la compañía *Google* colaboró y trabajó de cerca con la SEP, brindando veinte millones de cuentas de su *Suite* educativa, con el fin de que los estudiantes y docentes no perdieran la cercanía y continuaran con el proceso educativo. Esta iniciativa contribuyó a que la autoridad educativa pudiera completar la estrategia digital con la analógica (Ferguson, 2021). Las cuentas asignadas estaban bajo el dominio @chih.nuevaescuela.mx y hasta la fecha se puede seguir utilizando este recurso digital, lo que facilita el proceso de comunicación entre alumnos y docentes.

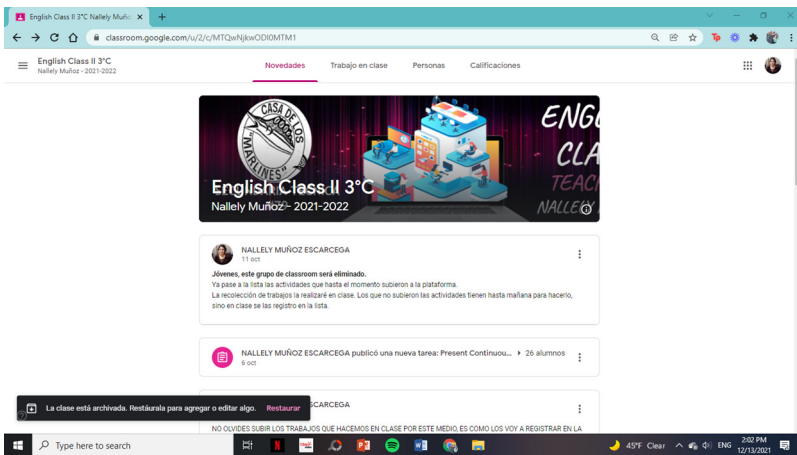
De acuerdo con Ferguson (2021), con apoyo de recursos digitales como *Google Classroom* y *Meet*, los profesores fueron capaces de tener un mejor control en los procesos educativos y pedagógicos. “Había profesores del siglo XX educando estudiantes del siglo XXI, que aprenden de formas distintas, y no todos tenían la facilidad del uso de la tecnología, por la necesidad, las tuvieron que adoptar” (Montes de Oca, citado en Ferguson, 2021). No podemos ignorar que la internet ha llegado a beneficiar todo ámbito de la vida diaria, por lo que el uso de la tecnología y la aplicación de recursos digitales serán fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, *Google Classroom* fue uno de los recursos principales para llevar a cabo el proceso de enseñanza. En él los docentes crearon diferentes clases dependiendo de la asignatura que se impartía y la cantidad de grupos a su cargo. Dentro de esta plataforma el docente tuvo la opción de publicar anuncios sobre la dinámica de la clase y contaba con un apartado llamado “trabajos en clase” (ver Figura 2), en el cual asignaba una actividad proporcionándole una fecha y hora de entrega, fomentando el compromiso y la responsabilidad en los jóvenes. Así fue como el docente tenía un control y un registro de las evidencias entregadas y los alumnos debían entregarlas en ese mismo espacio, cumpliendo con la fecha y hora establecidas.

En la plataforma de *Classroom* es posible incorporar diferentes recursos digitales, tales como videos de *YouTube*, imágenes, archivos de audio, ligas de páginas, *e-books*, entre otros; con la finalidad de enriquecer las actividades diarias, fungiendo como un complemento a la programación previamente asignada de *Aprende en casa*. Estos recursos fueron altamente favorables para brindar una educación de calidad, haciendo posible aplicar diferentes tipos de recursos.

Por otro lado, *Meet* fue el medio por el cual el docente dio cumplimiento a una “clase formal”, explicando los temas, despejando dudas, abriendo espacios para que los jóvenes se expresaran y brindando retroalimentación sobre los contenidos previamente asignados en la plataforma de *Google Classroom*.

Figura 2
Plataforma Google Classroom



Fuente: Google Classroom, 2021.

Se podía hacer uso de diferentes recursos para enriquecer las clases, por ejemplo, algunos optaron por emplear *Power Point Presentations*, compartiendo su pantalla en la misma sesión de *Meet*. De esa manera el docente daba su clase mientras los jóvenes observaban el contenido compartido. También era posible reproducir audio y video, así como realizar juegos didácticos en páginas de internet como *Wordwall*.

Se pueden esperar grandes cosas de estas plataformas y recursos digitales. Según Ferguson (2021), durante la pandemia por COVID-19 los servicios de *Google* tuvieron gran auge y ante su uso tan remarcado, seguramente la compañía implementará nuevas funciones para estos productos enfocados en la educación. La internet continúa colaborando con la educación, favoreciendo los procesos de enseñanza, aprendizaje y autoaprendizaje.

Conclusiones

Es esencial que los docentes reflexionemos sobre el impacto de la internet en nuestra práctica profesional. Este recurso ha llegado para hacer más rápido, sencillo y eficaz el proceso de comunicación y la búsqueda de información. La educación ha tenido que pasar por un proceso de adaptación que se facilitó con la colaboración que brindó *Google*. Los conocimientos y aprendizajes siguieron siendo posibles gracias a los recursos digitales y didácticos que, a pesar de haber estado presente desde hace años en el ámbito educativo, no habíamos tenido la oportunidad de explotarlos en su totalidad, hasta que apareció la pandemia.

Con la educación a distancia, los docentes tuvimos la necesidad de modificar nuestras planeaciones y adaptarlas a una modalidad en la cual muchos no teníamos la experiencia suficiente. Diferentes instituciones educativas publicaron convocatorias para cursos de apoyo a los docentes que contaban con poca experiencia tecnológica, o bien para aquellos que se encontraran interesados en fortalecer sus conocimientos. Es posible considerar este proceso de cambio y adaptación como un trabajo colaborativo en el cual tanto docentes como alumnos y padres de familia fuimos aprendiendo durante la marcha para adquirir las habilidades básicas en el uso de los recursos digitales.

El proceso evaluativo también se vio modificado. Ahora sería prácticamente imposible aplicar un examen en papel, y como docentes comenzamos a buscar nuevas estrategias para que esto se llevara a cabo con recursos digitales como *Google Forms*, *Kahoot!*, *Quiz*, entre otros.

En resumen, se fortaleció la atención y motivación en los alumnos clasificados como “con comunicación y participación sostenida”, de acuerdo con la normativa de la SEP, mientras que otras familias carecieron de recursos para participar en estos procesos virtuales. Con estos últimos se llevó a cabo la repartición de cuadernillos, confiando en que mínimamente tendrían acceso a la programación de *Aprende en casa*. Nuestros alumnos merecen recibir lo mejor de nosotros y es imprescindible seguir preparándonos para ofrecer el nivel de conocimiento que demandan las nuevas generaciones.

Referencias

- CINVESTAV [Centro de Investigación y de Estudios Avanzados] (2020). *El impacto de las herramientas digitales durante la pandemia* [boletín de prensa]. <https://conexion.cinvestav.mx/Publicaciones/el-impacto-de-las-herramientas-digitales-durante-la-pandemia>
- Elías Hernández, J., y Cervantes Holguín, Evangelina (2017). En *Diseño y planificación de proyectos educativos: una adaptación de la metodología de marco lógico al ámbito educativo*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. <https://elibros.uacj.mx/omp/index.php/publicaciones/catalog/book/175>
- Ferguson, I. (2021). Google dará a SEP 20 millones de cuentas para educación. *Expansión*. <https://expansion.mx/tecnologia/2021/02/24/google-dara-a-sep-20-millones-de-cuentas-para-educacion>
- Granda Asencio, L., Espinoza Freire, E., y Mayon Espinoza, S. (2019). Las TIC como herramientas didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 15(66), 104-110. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/886>
- Google Classroom (2021). [Captura de pantalla]. <https://classroom.google.com>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2019, mar. 29). Acuerdo 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica. *Diario Oficial de la Federación*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29%2F03%2F2019#gsc.tab=0

SEP (2020, dic. 28). Acuerdo 16/12/20 número 26/12/20 por el que se establecen las orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el periodo de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) para el ciclo escolar 2020-2021. *Diario Oficial de la Federación*. http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/19413/4/images/a26_12_20.pdf

UNAV [Universidad de Navarra] (s.f.). *Recursos digitales. Nota técnica para profesores*. <https://www.unav.edu/documents/19205897/21695941/recursosdigitales.pdf>

Wordwall (2021). La manera fácil de crear sus propios recursos de enseñanza [captura de pantalla]. <https://wordwall.net/es>

Nallely Muñoz Escárcega. Es Licenciada en la Enseñanza del Inglés, egresada de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ha realizado cursos en el área de la enseñanza, tales como “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Inclusión y equidad en la escuela” (2020), realizado en modalidad virtual. Además, se encuentra cursando la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente en la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Actualmente se desempeña como docente en la asignatura de Lengua Extranjera Inglés en la Escuela Secundaria Técnica 79 en Ciudad Juárez, Chihuahua. Correo electrónico: nallelym1196@gmail.com